

INMOBILIARIA FATIMA S.A.
INFORME DE COMISARIO
PERIODO 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA FATIMA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2017, en los siguientes términos:

- 1.1 Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Sociedades Anónimas.
- 1.2 Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.3 Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

Por consiguiente los referidos estados financieros de INMOBILIARIA FATIMA S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente,



ISABEL DE LOURDES VILLON RUIZ
COMISARIO PRINCIPAL